

PICH S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
En conjunto con el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

PICH S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2017**

CONTENIDO

Informe de auditoria emitido por un auditor independiente.....	3
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integrales.....	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10

ABREVIATURAS USADAS:

- US\$ -Expresados en Dólares de E.U.A.
- NIIF -Norma Internacionales de Información Financiera
- NIC -Norma Internacionales de Contabilidad
- SRI -Servicio de Rentas Internas

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
PICH S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PICH S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PICH S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados integrales, cambios en patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **PICH S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis

Otros asuntos

Los estados financieros de **PICH S.A.** al 31 de diciembre de 2016, que se presentan únicamente para fines comparativos, no requerían ser auditados, consecuentemente no expresamos una opinión sobre ellos.

Responsabilidad de la Administración y los Accionistas en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los Accionistas son responsables de la supervisión del proceso de reportes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría

obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Informe de Cumplimiento Tributario de **PICH S.A.** al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento de Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

En relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de PICH S.A, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

Guayaquil, Ecuador
Mayo 30, 2018



MFP, Johanna Sáenz Huerta, CPA.
Registro No. SCVS-RNAE-1125

PICH S.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	0	97.956 ✓
Activos financieros	6	48.373	64.116 ✓
Partes relacionadas	7	12.864	8.846 ✓
Activo por impuestos corrientes		1.295	1.549 ✓
Total de activos corrientes		62.532	172.467
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	8	7.198	9.350 ✓
Activo por impuestos diferidos	9	176.452	153.743 ✓
Total de activos no corrientes		183.650	163.093
TOTAL ACTIVOS		246.182	335.560 ✓
<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Pasivos financieros	10	57.147	33.367
Otras obligaciones corrientes		3.286	1.562
Otros pasivos corrientes		1.690	2.200
Total de pasivos corrientes		62.123	37.129
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Provisiones por beneficios a empleados	11	3.400	6.319
Total de pasivos no corrientes		3.400	6.319
TOTAL PASIVOS		65.523	43.448
<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>			
Capital social	12	800	800
Reserva legal	12	400	400
Otras reservas	12	183.589	296.967
Resultado Adopción NIIF		-6.394	-6.394
Utilidad del ejercicio		2.264	339
Total patrimonio		180.659	292.112
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		246.182	335.560

Ver notas a los estados financieros.


CPA. Martha Cecilia Arias Montalvo
 Representante Legal

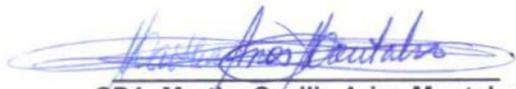

Ing. Cecilia Mosquera Arce
 Contadora

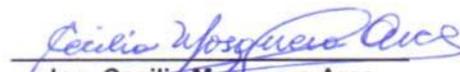
PICH S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Ingresos	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	13	75.311	71.952
Otros Ingresos		<u>12.036</u>	<u>18.173</u>
Total de Ingresos		87.347	90.125
Gastos			
Gastos Administrativos	14	70.624	82.135
Otros Gastos		<u>14.059</u>	<u>7.591</u>
Total gastos y costos		84.683	89.726
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		2.664	399
Participacion Trabajadores	15	400	60
Impuesto a la Renta	15	<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>2.264</u>	<u>339</u>

Ver notas a los estados financieros.


CPA. Martha Cecilia Arias Montalvo
Representante Legal


Ing. Cecilia Mosquera Arce
Contadora

PICH S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016
(Expresado en dólares de E.U.A.)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Resultados por adopción NIIF</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	800	400	248.382	(6.394)	48.585	1.058.231
Transferencia a otras reservas			48.585		(48.585)	0
Resultado del ejercicio, neto					339	339
Saldo al 31 de diciembre de 2016	800	400	296.967	(6.394)	339	292.112
Liquidación de la utilidad					(339)	(339)
Distribución de dividendos			(113.378)			(113.378)
Resultado del ejercicio, neto					2.264	2.264
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	400	183.589	(6.394)	2.264	180.659

Ver notas a los estados financieros.


CPA. Martha Cecilia Arias Montalvo
Representante Legal

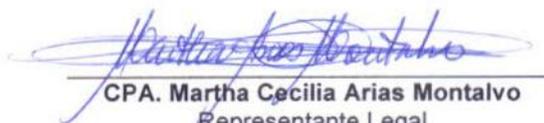

Ing. Cecilia Mosquera Arce
Contadora

PICH S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DICIEMBRE 31, 2017
(Expresado en dólares de E.U.A.)

Flujo de efectivo de las actividades de operación:	2017	2016
Utilidad del ejercicio	2.264	339 ✓
Más cargos (menos créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Participación a trabajadores e impuesto renta	400	(12.760)
Depreciación de propiedades, planta y equipos	2.156	2.411 ✓
Otras provisiones	70	-
Reverso de Provisiones	(2.704)	-
	<u>2.186</u>	<u>(10.010)</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	15.743	74.359 ✓
Otras cuentas por cobrar	(3.764)	2.894 ✓
Cuentas por pagar a proveedores	23.780	(6.779) ✓
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	190	(18.377) ✓
	<u>38.135</u>	<u>42.087</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	38.135	42.087
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones en acciones y otros	(22.713)	(87.292) ✓
	<u>(22.713)</u>	<u>(87.292)</u>
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	(22.713)	(87.292)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(113.378)	-
	<u>(113.378)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	(113.378)	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(97.956)	(45.205)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	97.956	143.161
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	-	97.956 ✓

Ver notas a los estados financieros.


CPA. Martha Cecilia Arias Montalvo
Representante Legal


Ing. Cecilia Mosquera Arce
Contadora

2. BASES DE ELABORACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus sigla en inglés).

Para efectos de aplicar las “NIIF COMPLETAS” o las “NIIF para PYMES”, la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, PICH S.A. utiliza las NIIF Pymes en los registros contables y preparación de estados financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es mencionado a continuación.

Reconocimiento de Activos

Un activo es reconocido como tal en el Estado de Situación Financiera, siempre que cumpla las siguientes condiciones:

- Que probablemente se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la entidad.
- Que el activo tenga un valor o costo que pueda medirse con confiabilidad.
- No se lo reconocerá como activo, cuando se considere improbable que del desembolso correspondiente, se vaya a obtener beneficios económicos futuros. En ese caso se lo reconoce como un gasto.

Reconocimiento de Pasivos

En este caso, se reconoce un pasivo cuando cumpla las siguientes condiciones:

- Se tenga una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un evento, negocio o transacción.
- Es probable que requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- Se pueda realizar una estimación contable del monto de la obligación.

Reconocimiento de Ingresos

Se reconoce como ingreso en el Estado de Resultado Integral, siempre y cuando cumpla las siguientes condiciones:

- Cuando surge un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos derivado de la venta de un bien o servicio.
- Cuando ha surgido un decremento en los pasivos como resultante de la renuncia al derecho de cobro, de parte del acreedor.
- Cuando el importe del ingreso puede medirse con confiabilidad.

Reconocimiento de gastos

Se reconoce como gasto en el Estado de Resultado Integral, siempre y cuando cumpla las siguientes condiciones:

- Ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionados con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos.
- Cuando el importe del gasto puede medirse con confiabilidad.
- Los gastos se reconocen sobre la base de asociación directa entre los costos incurridos y la obtención específica de ingresos. Principio asociación causa efecto.

Los estados financieros y sus elementos junto con las notas explicativas, deben ayudar a los interesados a evaluar el desempeño y gestión realizada por la Administración, así como, proveer información de la liquidez y solvencia de la compañía PICH S.A. para el cumplimiento de sus compromisos financieros.

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, considerando también los sobregiros bancarios.

2.2 Activos y pasivos financieros.-

Comprende instrumentos financieros y categorías no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar. - Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta.

Cuentas por pagar. - Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y recepción de servicios, que son utilizados en el giro del negocio.

Las NIIF requieren de ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es mencionado a continuación:

Mercado. - La Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas de salvaguarda que ha puesto el Gobierno Nacional, con el fin de evitar un posible desequilibrio de la balanza comercial.

La Administración ha tomado medidas fundamentadas en la ampliación de productos a comercializar a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en política de comercio exterior.

Crédito. - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Liquidez.- El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

2.3 Propiedades, planta y equipo.-

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente.

Las propiedades cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se medirá en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa. Los incrementos y disminuciones (sólo por el importe que compense incrementos previos del mismo activo) de la revalorización se reconocen en otros resultados integrales; mientras que, de existir disminuciones restantes, se reconocen en el estado de resultados integrales.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes.

Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Computación	3 años
Otros Equipos	3 años

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos, y al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado es cero o nulo.

2.4 Impuesto a la renta.-

Impuesto a la renta corriente

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% para el año 2017 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

La norma que entró en vigor a partir del ejercicio fiscal 2010, exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, se estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertiría en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución.

Impuesto a la renta diferido

Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financieras y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activos se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueden usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La compañía PICH S.A., no ha registrado impuestos diferidos debido a que las diferencias que originan esta de impuestos no corresponden a diferencias temporales.

2.5 Beneficios a Empleados.-

Participación de trabajadores

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Reserva para jubilación patronal y desahucio

El Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Entidad estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la

última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

2.6 Reconocimiento de ingresos y sus respectivos costos y gastos

Ingresos por actividades ordinarios

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir los impuestos sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuentos comerciales considerados.

La compañía por sus operaciones genera diferentes tipos de ingresos relacionados con la actividad principal de la compañía que es el servicio de enseñanza en educación pre-primaria o inicial, entre tales ingresos constan: pensiones mensuales netas, pensiones mensuales prorrateadas, matrículas anuales y servicios educativos complementarios, en tal virtud los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

Ingresos por servicios de enseñanza en educación pre-primaria o inicial

Los ingresos por servicios de enseñanza en educación pre-primario o inicial se registran cuando el ingreso puede ser estimado con fiabilidad y se reconocen cuando el servicio es prestado.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se ocurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos de valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la composición en efectivo y equivalentes fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja	0	50.000
Instituciones financieras (1)		
Banco Bolivariano	0	47.956
Total	0	97.956

(1) La Compañía mantiene sus cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos de América en una entidad financiera local, los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los activos financieros incluían:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	48.373	63.348
Otras cuentas por cobrar	0	768
Total	406.583	64.116

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos corrientes con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Centro Educativo Nueva Semilla S.A.	9.402	8.747
Otros	3.462	99
	12.864	8.846

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de propiedades y equipos, neto es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Propiedades y equipos		
Equipos de computación	0	15.408
Muebles y enseres	20.122	20.122
Otros equipos	0	773
(-) Depreciación Acumulada	(12.924)	(26.953)
Total	7.198	9.350

9. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía mantiene inversiones en acciones en Vanix S.A. en Liquidación (1) por US\$ 176.452 y US\$ 153.743, respectivamente; la misma que se detalla a continuación:

<u>Compañías</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Valor de la acción</u>	<u>Porcentaje</u>
<u>Vanix S.A.</u>	744	1,00	93%

(1) Ver Nota 20. Eventos Subsecuentes

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de pasivos financieros se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	37.314	485
Anticipo de clientes	498	228
Acreeedores varios	19.335	32.654
	57.147	33.367

11. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo: i) los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; y ii) en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tiene registrada una provisión por el concepto de jubilación patronal y desahucio, como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación Patronal	1.844	4.479
Provisión por Desahucio	1.556	1.840
	<u>3.400</u>	<u>6.319</u>

12. PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 acciones ordinarias de US\$ 1,00 cada una, las cuales otorgan un voto por cada acción y un derecho a los dividendos.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Álvarez Ávila Fernando Andrés	480	1
Chiriboga Parra María Rosa	320	1
Total	<u>800</u>	

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

Otras Reservas (Facultativa y Estatutaria)

El saldo acreedor de estas reservas proviene de las utilidades acumuladas que vienen desde el período 2010 y tienen el propósito de atender de mejor manera la demanda de negocios y cumplir con la meta propuesta por los administradores. Durante el período 2017, se pagaron dividendos de años anteriores por US\$ 113.378.

13. INGRESOS

Los ingresos operacionales corresponden a la facturación por concepto de venta de servicios de enseñanza en educación pre-primaria e inicial; relacionados al giro normal del negocio y corresponden al período en que se informa.

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, Los gastos administrativos corresponden a gastos relacionados al giro normal del negocio y referentes a la parte administrativa de la compañía y su composición es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y remuneraciones	28.342	41.965
Beneficios sociales e indemnizaciones	13.303	16.483
Seguros y reaseguros	2.252	614
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	5.640	8.724
Depreciaciones	2.156	2.411
Otros gastos por bienes y servicios	4.635	10.130
Impuestos y contribuciones	580	209
Promoción y publicidad	0	632
Honorarios	13.716	967
Saldo final	70.624	82.135

15. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto a Renta

Hasta la fecha de nuestra revisión (Mayo 30, 2018), los años 2015 al 2017 se encuentra abierto a la revisión fiscal por parte de la autoridad correspondiente

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida.

De acuerdo a la última reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno, se estableció que cuando el 51% o más de sus accionistas o socios estén establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa aplicable es del 25% sobre toda la base imponible.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio 0.2% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

El impuesto a la renta de los años 2017 y 2016 se determinó como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	2.664	399
Participación Trabajadores	(400)	(60)
Otras rentas exentas	0	0
Gastos no Deducibles	14.059	8.243
Utilidad Gravable	16.323	8.582
Impuesto a la Renta	3.591	1.888

16. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

17. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

18. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañía del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contables que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

NIIF 1 : Adopción por primera vez de las NIIF
 Sección 3: Presentación de estados financieros
 Sección 7: Estados de flujos de efectivo
 Sección 10: Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores
 Sección 32: Hechos posteriores a la fecha del balance
 Sección 29: Impuesto sobre las ganancias
 Sección 17: Propiedades, planta y equipo
 Sección 23: Ingresos ordinarios
 Sección 33: Información a revelar sobre partes relacionadas
 Sección 27: Deterioro del valor de los activos.

19. CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no existen litigios en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajuste alguno.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00002367 del 15 de marzo de 2018, emitida por la Subdirección de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se resuelve la cancelación de la inscripción de la compañía VANIX S.A. "En Liquidación" en la cual PICH S.A. mantenía el 93% del paquete accionario. En dicha resolución también se dispone que el Registrador de la Propiedad del cantón en el que se encuentra el inmueble, materia de la liquidación, inscriba la adjudicación del mismo a favor de la compañía PICH S.A., cuyo traspaso de dominio se aprobó mediante acta de junta general de accionistas del 13 de junio de 2017.

Con fecha 2 de mayo de 2018, se reporta ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador cambio de accionistas y porcentaje accionario. Actualmente las 800 acciones se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Chiriboga Biaggi Mariela de los Ángeles	792	1
Vallejo Cercado Danilo Rafael	8	1
Total	800	